

	EMPRESA DE SEGURIDAD DEL ORIENTE S.A.S. – ESO RIONEGRO S.A.S. MATRIZ DE CARACTERIZACIÓN PROCEDIMIENTO	Código: DE-F-12
		Versión: 02
		Fecha: agosto 2025
		Página 1 de 3

NOMBRE DEL PROCEDIMIENTO: Gestión de incidentes, accidentes y enfermedades laborales	INTEGRA EL PROCESO: Gestión del Sistema de seguridad y salud en el trabajo
---	---

OBJETIVO: Registrar, analizar y evaluar los eventos que afectan la salud laboral, buscando su prevención y reducción.

ALCANCE: Inicia con la notificación y reporte de accidentes de trabajo, incidentes y enfermedades laborales por parte de los trabajadores, supervisores o contratistas, continúa con la investigación, análisis y registro estadístico de los eventos, la evaluación de sus causas, frecuencia, severidad y tendencias y termina con la implementación de acciones preventivas y correctivas, el seguimiento de indicadores de accidentalidad y enfermedad laboral y la comunicación de resultados a la Alta Dirección y al COPASST.

RESPONSABLE: Profesional SST	LÍDERES DE APOYO: Profesional Talento Humano, Subgerencias, direcciones y líderes de área y/o dependencia, supervisores, ARL, COPASST
-------------------------------------	--

ÁREAS INVOLUCRADAS: Todas las áreas y/o dependencias de la empresa

DEFINICIONES/GLOSARIO:
Accidente de trabajo (AT): Suceso repentino que ocurre por causa o con ocasión del trabajo y que produce lesión, invalidez o muerte.
Incidente de trabajo (IT): Evento relacionado con el trabajo que no causa lesión, pero tiene potencial de causar daño.
Enfermedad laboral (EL): Estado patológico derivado de la exposición a factores de riesgo en el trabajo.
Frecuencia de accidentalidad: Número de accidentes por cada millón de horas-hombre trabajadas.
Severidad de accidentalidad: Número de días perdidos por cada millón de horas-hombre trabajadas.
Prevalencia: Proporción de trabajadores que presentan una enfermedad en un momento determinado.
Incidencia: Número de nuevos casos de enfermedad laboral durante un periodo específico.
Ausentismo: Tiempo durante el cual un trabajador se encuentra ausente de sus labores por causas médicas u otras relacionadas con la salud.
COPASST: Comité Paritario de Seguridad y Salud en el Trabajo, encargado de participar en la investigación y seguimiento de eventos laborales.

No.	Descripción de la actividad/criterio según la normatividad aplicable vigente	Responsable	Punto de Control	Documento Soporte de la actividad	Observación (s)
1	Reporte de accidentes de trabajo-AT y enfermedades laborales-EL (criterio 32)	Trabajador y/o colaborador Jefe inmediato Profesional SST	Reporte oportuno ante ARL y empleador	Formato de reporte de AT/EL (FURAT/FUREL), Correo/registro interno	Reporte realizarse dentro de los plazos legales establecidos
2	Investigación de incidentes de trabajo-IT, accidentes y enfermedades laborales (criterio 33)	Profesional SST COPASST Director, líder de área y/o dependencia	Análisis y Revisión de causas, factores que incidieron Plan de acción	Formato de investigación de accidentes o incidentes	Análisis de causas raíz

Elaboró: Jefersson Alzate Castaño Cargo: Asesor Planeación Agosto 2025	Revisó: Stefhanie García Arenas Cargo: Profesional S.S.T. Agosto 2025	Aprobó: Comité Institucional de Gestión y Desempeño. Agosto 2025	
--	---	---	--

	EMPRESA DE SEGURIDAD DEL ORIENTE S.A.S. – ESO RIONEGRO S.A.S. MATRIZ DE CARACTERIZACIÓN PROCEDIMIENTO	Código: DE-F-12
		Versión: 02
		Fecha: agosto 2025
		Página 2 de 3

3	Registro y análisis estadístico (criterio 34)	Profesional SST	Consolidación de datos y consistencia de registros	Base de datos de acontecimientos laborales	Actualizar periódicamente
4	Cálculo de frecuencia de accidentalidad (criterio 35)	Profesional SST	Proceso de fórmula y periodo de análisis	Informe de indicadores SG SST	Indicador obligatorio del SG-SST
5	Cálculo de severidad de accidentalidad (criterio 36)	Profesional SST COPAAST ARL	Revisión de días perdidos y causas	Informe de indicadores SST	Analizar y hacer trazabilidad para identificar tendencias trimestrales
6	Proporción de accidentes mortales (criterio 37)	Profesional SST Alta dirección	Revisión de registros y validación con ARL	Informe consolidado SST Reporte ARL	
7	Cálculo de prevalencia de enfermedad laboral (criterio 38)	Profesional SST Médico especialista SST	Validación de diagnósticos confirmados por ARL	Registro de enfermedades laborales	Análisis periódicos (mínimo anual)
8	Cálculo de incidencia de enfermedad laboral (criterio 39)	Profesional SST Médico especialista SST	Confirmación de nuevos casos en el periodo	Informe de vigilancia epidemiológica	Aplica a trabajadores o colaboradores activos
9	Registro de ausentismo por causa médica (criterio 40)	Profesional gestión Humano Profesional SST	Control de certificados médicos y licencias	Registro de ausentismo Soporte médico/ Incapacidad Licencia	Permite identificar tendencias y causas comunes
10	Mejora continua	Profesional SST Responsable del área y/o dependencia	Acciones de mejora	Plan de Mejoramiento Cumplimiento verificable	

ANEXO:

Elaboró: Jefersson Alzate Castaño Cargo: Asesor Planeación Agosto 2025	Revisó: Stefhanie García Arenas Cargo: Profesional S.S.T. Agosto 2025	Aprobó: Comité Institucional de Gestión y Desempeño. Agosto 2025	
--	---	---	--

	EMPRESA DE SEGURIDAD DEL ORIENTE S.A.S. – ESO RIONEGRO S.A.S. MATRIZ DE CARACTERIZACIÓN PROCEDIMIENTO	Código: DE-F-12
		Versión: 02
		Fecha: agosto 2025
		Página 3 de 3

Control de cambios:

Versión:	Fecha de aprobación:	Ítem Modificado	Motivo	Aprobado Por:
01	Octubre 2019	Todos	Creación	Gerente
02	Agosto 2025	La mayoría	Reformulación y actualización	CIGD

Elaboró: Jefersson Alzate Castaño Cargo: Asesor Planeación Agosto 2025	Revisó: Stefhanie García Arenas Cargo: Profesional S.S.T. Agosto 2025	Aprobó: Comité Institucional de Gestión y Desempeño. Agosto 2025	
--	---	---	---